



“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad” MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 118 -2011-MPC.

Cusco, 30 MAR. 2011

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO:

VISTOS, el Oficio N° 016B-2011-X-DIRTEPOL-RPC-CS “A”-CT/SPC de fecha 15 de marzo de 2011, emitido por el Comisario de la Comisaría de Tahuantinsuyo; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 28607 y el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las municipalidades provinciales y distritales, son órganos de gobierno local, que cuentan con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, conforme lo regulado en el numeral 1.1) del Artículo 85° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, la Municipalidad Provincial en materia de seguridad ciudadana ejerce como función específica exclusiva el establecer un sistema de seguridad ciudadana, con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional;

Que, considerando la actuación de la Policía Nacional del Perú de la Comisaría de Tahuantinsuyo, que a través de sus mandos y personal subalterno ha tomado la iniciativa en una serie de acciones cívicas y policiales con la ciudadanía durante el año 2010, contribuyendo de manera efectiva en los planes de Seguridad Ciudadana;

Que, este tipo de acciones merecen los reconocimientos y distinciones de la población, los cuales se manifiestan a través de los actos con los cuales el Alcalde se encuentra facultado;

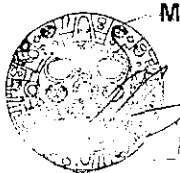
Por tanto, en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONOCER Y FELICITAR, en virtud de los considerandos expuestos, al siguiente personal policial, conforme al siguiente detalle:

- 1.- MAYOR PNP SANCHEZ PIEROLA, Fernando Carlos
- 2.- SOT1 PNP RODRIGUEZ MONTESINOS, Richar Roberto
- 3.- SO1 PNP QUISPE ÑAUPAC, Silvia Teresa
- 4.- SO1 PNP VARGAS PALOMINO, Yessef Ángel

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad

ACD. WILLIAM MANUEL QUINTANA FLORES
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad

Econ. LUIS ARTURO FLOREZ GARCÍA
ALCALDE

Palacio Municipal - Plaza Cusipata - Cusco - Perú

Teléfono: (084) 227152 - Fax: (084) 226701